Firmado Digitalmente por: ALFARO ESPARZA Eduardo Jaime FAU 20131379944 hard
Razón: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 27/12/2022 19:41:26

Resolución Directoral

Lima, 27 de Diciembre 2022

N° 0381-2022-MTC/11

VISTOS: El Memorando Nº 1548-2022-MTC/04 de la Secretaría General; y, el Informe Nº 0788-2022-MTC/11.01, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1328-2022-MTC/01 de fecha 27.12.2022, se da por concluida la designación del señor JORGE ALBERTO HIDALGO CALLE, al cargo de Director de la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Firmado Digitalmente por: LLANOS ALCANTARA Luis James Darwin FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÂ° BÂ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 27/12/2022 19:37:24

Que, mediante memorando de vistos la Secretaria General solicita a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, se emita la Resolución Directoral correspondiente, mediante el cual se encargue el puesto de Director de la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor DONALD HILDEBRANDO IVÁN CASTILLO GALLEGOS, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Que, mediante informe de vistos de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se recomienda efectuar la acción administrativa correspondiente para encargar el puesto de Director de la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor Donald Hildebrando Iván Castillo Gallegos, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a su funciones y en tanto se designe a su titular, a partir del 28.12.2022;

Que, el literal c) del artículo 73 del Reglamento Interno de Servidores civiles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0015-2020-MTC/11 de fecha 17.01.2020, establece que el encargo de puestos o funciones son autorizados mediante Resolución del/la Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y, la Resolución Ministerial Nº 563-2021-MTC/01, que modifica la delegación de facultades otorgada a la Oficina General de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://scddstd.mtc.gob.pe/2314447 ingresando el número de expediente **I-580381-2022** y la siguiente clave: SMTPML .

Gestión de Recursos Humanos mediante Resolución Ministerial Nº 0223-2020-MTC/01, señala entre las facultades delegadas la siguiente: “Realizar las designaciones temporales, encargos de puestos o de funciones, según corresponda a servidores con vínculo civil independientemente a su régimen laboral o contractual (incluidos aquellos servidores contratados bajo la Ley N° 29806, Ley que regula la contratación del personal altamente calificado–PAC y del Decreto Ley N° 25650, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG), que desempeñen función pública, respecto de cargos de confianza de libre nombramiento y remoción hasta el nivel F5, de conformidad con lo indicado en el Reglamento Interno de Servidores Civiles”;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Ministerial Nº 658-2021-MTC/01, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Directoral Nº 0015-2020-MTC/11, que aprueba el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, la Resolución Ministerial Nº 0223-2020 MTC/01 modificada mediante Resolución Ministerial Nº 563-2021-MTC/01;

Firmado Digitalmente por: LLANOS ALCANTARA Luis James Darwin FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÂ° BÂ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 27/12/2022 19:37:29

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del 28.12.2022, el puesto de Director de la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor Donald Hildebrando Iván Castillo Gallegos, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a su funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Directoral al señor Donald Hildebrando Iván Castillo Gallegos, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil; a la Oficina General de Tecnología de la Información; a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental; a la Oficina de Administración de Recursos Humanos; para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente
EDUARDO JAIME ALFARO ESPARZA
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES